

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0033

EXTRACTO

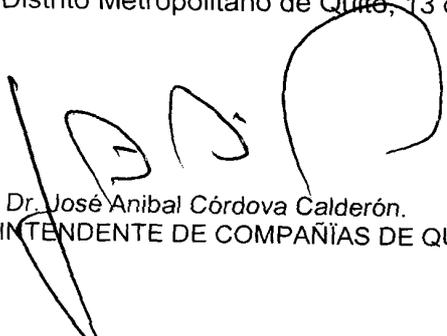
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LA COMPAÑIA FLORANAFARMS S.A. (ABSORBENTE) CON LA COMPAÑIA PLANTACIONES PICAFLOR S.A. PICAFLORSA (ABSORBIDA), AUMENTO DE CAPITAL POR EFECTO DE LA FUSION Y REFORMA DE ESTATUTOS

Se comunica al público que la compañía FLORANAFARMS S.A. absorbió a la compañía PLANTACIONES PICAFLOR S.A. PICAFLORSA, aumentó su capital por efecto de la fusión en US \$ 20.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de septiembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.004846 de 13 de Diciembre de 2006

DATOS DE LA COMPAÑIA ABSORBENTE: FLORANAFARMS S.A.

1. - DURACION: 50 años desde la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.
2. - DOMICILIO: TABACUNDO, PEDRO MONCAYO, PICHINCHA
3. CAPITAL: El capital suscrito de US \$ 21.200,00 está dividido en 21.200 acciones de US \$ 1,00 cada una.
4. - OBJETO: El cultivo de flores ornamentales y otros productos agropecuarios en general...
5. - ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía será obernada por la Junta General de Accionistas, y administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal el Gerente General.

Distrito Metropolitano de Quito, 13 de Diciembre de 2006


Dr. José Anibal Córdova Calderón.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 92061
Tr. 01.1.06.000145